



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
TESORERÍA MUNICIPAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS
APERTURA PROGRAMÁTICA



DATOS GENERALES

Proyecto: Dirección Jurídica.		Fecha: 08/01/2024
Periodo de Ejecución:		Número de Proyecto: 27
Inicio: 01/01/2024	Fin: 31/12/2024	Costo del Proyecto: 3,910,945.47
Tipo de Proyecto: Social		Cobertura: Municipal
Programa Especial: Bajo		Tipo de Acción: Sociales
Unidad Responsable:		
Nivel 1 01 - AYUNTAMIENTO		
Nivel 2 01.01 - PRESIDENCIA MUNICIPAL		
Nivel 3 01.01.03 - DIRECCION JURÍDICA		
Plan de Desarrollo:		
Eje Rector	Gobierno Humano y Transparente	
Sub Eje	Gobierno Humano y Transparente	
Programa	Gobierno Eficiente	
Objetivo	Actualizar la reglamentación municipal para brindar certeza jurídica a la ciudadanía y a los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, e impulsar la transparencia del cabildo.	
Estrategia	Fortalecer los vínculos con el Cuerpo Colegiado, las Dependencias centrales y Paramunicipales, revisar y actualizar la reglamentación municipal en beneficio de la ciudadanía y mantener una fuerte vinculación entre las dependencias del ayuntamiento y de las necesidades de los Rosaritenses.	
Objetivo Estratégico:	Orientar y ejecutar acciones en proximidad con la ciudadanía para garantizar la protección de sus derechos fundamentales y bienes patrimoniales, así como actuar de manera pronta y eficaz ante eventualidades.	
Propósito Institucional:	Brindar asesorías y una atención humanizada a todos los ciudadanos de manera gratuita, proporcionándoles los elementos suficientes para que puedan hacer valer sus derechos.	

MATRIZ DE INDICADORES

Fin													
Objetivo: Contribuir a la disminución de juicios contra del Ayuntamiento mediante la aplicación del marco legal. Nombre: Revisión de análisis de reglamento municipal. Definición: Hacer las adecuaciones a los reglamentos municipales, ajustándose al marco legal. Medio de Verificación: Documentación, minutas y expedientes. Método de Cálculo: NUMERADORA()/DENOMINADORA()	Unidad de Medida: Informe Periodo: Anual Tipo de Indicador: Estrategico Dimensión: Eficacia												
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Programado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primer trimestre</td> <td align="center">0.00</td> </tr> <tr> <td>Segundo Trimestre</td> <td align="center">0.00</td> </tr> <tr> <td>Tercer Trimestre</td> <td align="center">0.00</td> </tr> <tr> <td>Cuarto Trimestre</td> <td align="center">1.00</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td align="center">1.00</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	Programado	Primer trimestre	0.00	Segundo Trimestre	0.00	Tercer Trimestre	0.00	Cuarto Trimestre	1.00	Total:	1.00
Periodo	Programado												
Primer trimestre	0.00												
Segundo Trimestre	0.00												
Tercer Trimestre	0.00												
Cuarto Trimestre	1.00												
Total:	1.00												
Supuesto: Previamente coadyuvaren los análisis que por lo materia lo requiera y asistir a todas las reuniones donde convocan al área jurídica para las adecuaciones necesarias en diversos temas.													

Propósito [1]

Objetivo: Ayuntamiento resuelve y disminuye litigios a favor, tales como inicios, contestación y resolución, sin detrimento patrimonial del ayuntamiento.

Nombre: contestación de demandas y juicios.

Definición: Hacerlo conducente para que se lleve a cabo su debido seguimiento.

Medio de Verificación: Expedientes y documentales.

Método de Cálculo: Reporte de demandas realizadas()/Reporte de demandas programadas()

Unidad de Medida: Reporte

Periodo: Anual

Tipo de Indicador: Estrategico

Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	0.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	40.00
Total:	40.00

Supuesto: coordinar, coadyuvar, analizar los litigio que por lo materia lo requiera, para su debida contestación.

Componente [1.1]

Objetivo: Actos jurídicos concluidos realizado

Nombre: Audiencias programadas y desahogadas.

Definición: Hacerlo conducente para que se lleve a cabo conforme al marco legal.

Medio de Verificación: Notificaciones y constancias.

Método de Cálculo: Reporte de audiencias realizadas./Reporte de audiencias programadas.()

Unidad de Medida: Reporte

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficiencia

Periodo	Programado
Primer trimestre	10.00
Segundo Trimestre	10.00
Tercer Trimestre	10.00
Cuarto Trimestre	10.00
Total:	40.00

Supuesto: Estar en debida comunicación con nuestros diferentes Órganos jurisdiccionales para atender en tiempo y forma.

Actividad [1.1.1]

Objetivo: Revisión y elaboración de contratos y convenios.

Nombre: Contratos y convenios.

Definición: Se lleva a cabo el análisis de diversos contratos y convenios para su debida corrección.

Medio de Verificación: Documentales.

Método de Cálculo: Contratos y convenios realizados./contratos y convenios programados.()

Unidad de Medida: Contrato

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficiencia

Periodo	Programado
Primer trimestre	30.00
Segundo Trimestre	30.00
Tercer Trimestre	30.00
Cuarto Trimestre	20.00
Total:	110.00

Supuesto: Se entregan en tiempo y forma cualquier solicitud en apoyo a revisiones y elaboraciones de contratos y convenios.

Actividad [1.1.2]

Objetivo: Contestación de juicios de amparo y seguimientos de los mismos ante juzgados.

Nombre: Contestación de amparos (previo y justificados)

Definición: Emplazamientos y demandas contestadas ante los juzgados.

Medio de Verificación: copias, traslados y emplazamientos.

Método de Cálculo: contestación de amparos realizadas./contetación de amparos programadas()

Unidad de Medida: Oficios

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficiencia

Periodo	Programado
Primer trimestre	12.00
Segundo Trimestre	12.00
Tercer Trimestre	10.00
Cuarto Trimestre	10.00
Total:	44.00

Supuesto: Estar en debida comunicación con nuestros diferentes Órganos jurisdiccionales para atender en tiempo y forma.

Actividad [1.1.3]

Objetivo: Contestación de promociones y requerimientos a diversos juzgados y tribunales en tiempo y forma, derivado de los expedientes en tramite.

Nombre: Contestación de promociones y requerimientos.

Definición: se da contestación a diversos tribunales en relacion a promociones y requerimiento.

Medio de Verificación: proveídos, notificados al ayuntamiento vía física y digital.

Método de Cálculo: proveídos notificados al ayuntamiento vía física y digital realizados./proveídos notificados al ayuntamiento vía física y digital programadas.()

Unidad de Medida: Requerimiento

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficiencia

Periodo	Programado
Primer trimestre	20.00
Segundo Trimestre	20.00
Tercer Trimestre	15.00
Cuarto Trimestre	15.00
Total:	70.00

Supuesto: Comunicación con nuestros diferentes Órganos jurisdiccionales para atender en tiempo y forma con el personal capacitado de cada área.

Actividad [1.1.4]

Objetivo: Elaboración de asesorías y opiniones jurídicas.

Nombre: Asesorías y opiniones jurídicas.

Definición: Se brinda asesoría a toda persona que lo requiera.

Medio de Verificación: documentación e identificación personal del o la ciudadano.

Método de Cálculo: Asesorías y opiniones jurídicas realizadas./Asesorías y opiniones jurídicas programadas.()

Unidad de Medida: Asesoría

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficiencia

Periodo	Programado
Primer trimestre	8.00
Segundo Trimestre	8.00
Tercer Trimestre	8.00
Cuarto Trimestre	8.00
Total:	32.00

Supuesto: Buena coordinación con las diferentes dependencias municipales y paramunicipales para una atención eficiente, personal debidamente capacitado

Actividad [1.1.5]

Objetivo: Atención jurídica a las y los residentes extranjeros en materia de condominios.

Nombre: Asesorías jurídicas en materia de condominios.

Definición: Se brinda asesoría a toda persona que lo requiera.

Medio de Verificación: Formato e identificación oficial del solicitante.

Método de Cálculo: Asesorías realizadas.()/Asesorías programadas.()

Unidad de Medida: Asesoría

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficiencia

Periodo	Programado
Primer trimestre	3.00
Segundo Trimestre	3.00
Tercer Trimestre	3.00
Cuarto Trimestre	3.00
Total:	12.00

Supuesto: Tener personal capacitado para la atención a residentes extranjeros.

Actividad [1.1.6]

Objetivo: Recepción y registro de acuerdos, derivado del seguimiento de juicios arbitrales.

Nombre: Recepción, registro de acuerdos y laudos.

Definición: contestación a las peticiones de los residentes.

Medio de Verificación: oficios, solicitudes de requerimiento, etc.

Método de Cálculo: contestación de juicios arbitrales realizadas.()/contestación de juicios arbitrales programadas.()

Unidad de Medida: Acuerdo

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficiencia

Periodo	Programado
Primer trimestre	2.00
Segundo Trimestre	2.00
Tercer Trimestre	2.00
Cuarto Trimestre	2.00
Total:	8.00

Supuesto: Contar con personal capacitado en el área de oficialía conciliadora y calificadora, para atender y dar seguimiento a requerimientos de residentes extranjeros.

Actividad [1.1.7]

Objetivo: Certificación de documentos de desahogo de audiencias derivado de los juicios arbitrales de la oficialía conciliadora y calificadora municipal.

Nombre: Certificación y desahogo de audiencias.

Definición: contestación a las peticiones de las y los ciudadanos extranjeros.

Medio de Verificación: Documentación y expedientes.

Método de Cálculo: contestación de las y los residentes extranjeros realizadas()/contestación de las y los residentes extranjeros programadas.()

Unidad de Medida: Oficios

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficiencia

Periodo	Programado
Primer trimestre	2.00
Segundo Trimestre	2.00
Tercer Trimestre	2.00
Cuarto Trimestre	2.00
Total:	8.00

Supuesto: Se cuenta con personal capacitado en el área de oficialía conciliadora y calificadora, para atender peticiones, certificaciones y desahogo de audiencias de residentes extranjeros.

Actividad [1.1.8]													
<p>Objetivo: Presentación de querellas y/o denuncias ante la autoridad competente y seguimiento</p> <p>Nombre: Presentación de querellas y/o denuncias.</p> <p>Definición: Se interponen las denuncias necesarias, para el pago de los daños ocasionados al ayuntamiento.</p> <p>Medio de Verificación: Querellas, denuncias, etc.</p> <p>Método de Cálculo: Demandas tramitadas realizadas.()/Demandas tramitadas programadas.()</p>	<p>Unidad de Medida: Denuncia</p> <p>Periodo: Trimestral</p> <p>Tipo de Indicador: Gestion</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Programado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primer trimestre</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>Segundo Trimestre</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>Tercer Trimestre</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>Cuarto Trimestre</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td>24.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Supuesto: Registro de querellas y denuncias eficientes y puntuales por parte del personal del área jurídica.</p>	Periodo	Programado	Primer trimestre	6.00	Segundo Trimestre	6.00	Tercer Trimestre	6.00	Cuarto Trimestre	6.00	Total:	24.00
Periodo	Programado												
Primer trimestre	6.00												
Segundo Trimestre	6.00												
Tercer Trimestre	6.00												
Cuarto Trimestre	6.00												
Total:	24.00												

BENEFICIARIOS

Nombre	Programado
Personas	126,890.00
Masculino	64,386.00
Femenino	62,504.00

ARBOLES

Problemas		Objetivos	
alto número de juicios sin resolver derivado del conflicto en materia de condominio, recuperación de bienes e inmuebles del municipio y violación a leyes constitucionales.		Contribuir a la administración publica a través de realizar asesorías legales a la comunidad en los diversos problemas sociales que aqueja la propia comunidad de manera gratuita, haciendo énfasis a sus derechos humanos.	
Causas	Efectos	Medios	Fines
1 Despidos injustificados sin apego a la ley en materia laboral, procedimientos administrativos desarrollados sin protocolo, ley de ingresos inconstitucionales, indemnización fuera del marco jurídico. (Causa Inmediata)	Ayuntamiento con detrimento patrimonial, demandas administrativas no realizadas, demandas laborales acumuladas, civiles, informes no rendidos, violación de diversas leyes en materia administrativa, penal, civil, etc.	1 Ayuntamiento con litigios resueltos a favor, conforme a derecho y sin detrimento matrimonial, así como problemática resuelta en materia de condominios. (Proposito)	Ayuntamiento sin detrimento patrimonial, bajo numero de demandas laborales no acumulada, demandas de administración, revisadas, ley de ingresos sin violaciones régimen de propiedad en condominio en apego al marco legal.

ALEJANDRA EDITH PADILLA OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL

RENEE ALEJANDRA VAZQUEZ ALDACO
DIRECTORA DE JURIDICO